



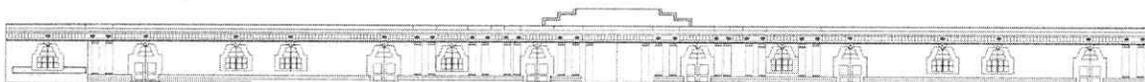
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
 CEPHCIS

**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
 CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
 SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2019**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas de la Secretaría Académica a las 11.00 horas del día martes 25 de junio de 2019, en su séptima sesión ordinaria:

1º Tomó conocimiento de las comisiones con goce de sueldo aprobadas por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS. La primera de ellas, concedida a la doctora Barbara Blaha Degler, investigadora titular "C", definitiva, por 47 días, del 12 de junio al 28 de julio, para realizar trabajo de archivo en la biblioteca de la Universidad de Göttingen y participar en reuniones de trabajo con sus contrapartes alemanas del proyecto FONCICYT. La segunda fue otorgada al doctor Jorge Arturo Taracena Arriola, investigador titular "C", definitivo, por seis días, del 17 al 22 de junio, para asistir, en calidad de evaluador, a la primera reunión de las Comisiones Dictaminadoras del S.N.I. en las instalaciones de Conacyt en Ciudad de México. Para el mismo propósito también se aprobaron las siguientes fechas: del 10 al 12 de julio, del 31 de julio al 2 de agosto y del 7 al 9 de agosto. Otra comisión con goce de sueldo fue aprobada a la maestra Virginia Cristina Carrillo Rodríguez, profesora asociada "B", por artículo 51 del EPA, por seis días, del 25 al 30 de junio, para realizar trabajo de archivo en la Biblioteca Central de la UNAM y, en su calidad de Editora de PENÍNSULA, participar en el II Encuentro de Revistas Académicas organizado por el INAH. Por último, al doctor Rubén Torres Martínez, investigador asociado "C", interino, se le otorgó una comisión académica con goce de sueldo, por cinco días, del 22 al 26 de julio, para hacer investigación bibliográfica y para participar en una reunión académica en C.U.

2º Del propio doctor Rubén Torres Martínez, aprobó su solicitud de licencia académica con goce de sueldo por tres días, del 27 al 29 de noviembre, para asistir, en calidad de expositor, al seminario permanente Nuevas configuraciones de los nacionalismos y los regionalismos del IIS-UNAM.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

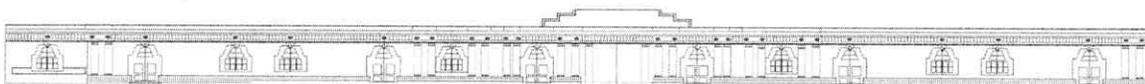
3° También el doctor Rubén Torres Martínez, junto con la doctora Sara Gordon Rapoport, esta última adscrita al IIS-UNAM y comisionada a esta entidad, presentaron a consideración de esta Asamblea la posibilidad de autorizar el inicio formal del seminario permanente Democracia, desarrollo y cambio social en el México contemporáneo. Luego de tomar conocimiento de la propuesta, este Consejo la aprobó por considerarla viable, de actualidad y de interés académico.

4° Aprobó, para efectos de regularización, la solicitud de diferimiento de año sabático de la doctora Sandra Lucía Ramírez Sánchez, investigadora titular B, definitiva, para el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2018 y el 29 de junio de 2019. Un nuevo diferimiento de sabático, éste para el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, también fue aprobado. En ambas solicitudes se ponderó que la doctora Ramírez Sánchez cuenta con diversas responsabilidades académicas que la han obligado a postergar el disfrute de este derecho.

5° De la propia doctora Sandra Lucía Ramírez Sánchez, tomó conocimiento y opinó favorablemente sobre la continuación de su seminario de lectura e investigación Tecnociencia y diferencia, por un semestre más, tentativamente hasta diciembre de 2019.

6° Aprobó una recontratación a la maestra Virginia Cristina Carrillo Rodríguez, profesora asociada "B", de tiempo completo, por artículo 51 del EPA, con número de plaza 74112-69, por seis meses, del 28 de agosto de 2019 al 27 de febrero de 2020, en tanto se desahogan las etapas del concurso de oposición para ingreso o abierto en el que participó. Durante este tiempo y mientras se emite un resultado del referido concurso, la interesada habrá de continuar desarrollando el proyecto individual *Las representaciones de género en el periodismo literario decimonónico: publicaciones yucatecas*, aunado a sus responsabilidades docentes en la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales y como editora de la revista científica *PENÍNSULA*.

7° Aprobó una nueva recontratación por seis meses, del 28 de agosto 2019 al 27 de febrero del 28 de febrero de 2020, de la doctora Eliana Alejandra Arancibia Gutiérrez, profesora asociada "C", por artículo 51 del EPA, quien





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
 CEPHCIS

[Handwritten mark]

además funge como Secretaria General de la ENES-Unidad Mérida, y que actualmente ocupa la plaza la plaza 69422-21. La recontractación se lleva a cabo mientras se desahogan las etapas del concurso de oposición para ingreso o abierto en el que habrá de participar en breve. Entretanto, habrá de continuar comisionada como Secretaria General de la ENES Unidad Mérida, al tiempo que sigue desarrollando el proyecto individual *Políticas de ciencia y tecnología e inclusión social en el ámbito regional: un análisis a partir de la región sureste de México*, aunado a sus responsabilidades docentes.

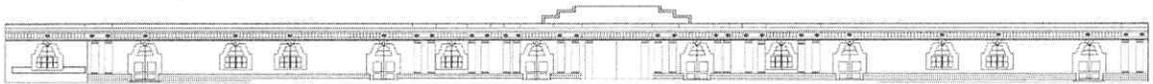
8º Tomó conocimiento del expediente de la doctora Romina Abigail España Paredes. Encontró que acredita suficiente docencia e investigación; además, opinó favorablemente sobre su proyecto de investigación, pues consideró que está sólidamente fundamentado y se inscribe claramente en las líneas de investigación de este Centro. En relación a lo anterior, esta Asamblea considera que la doctora Romina Abigail España Paredes sería una incorporación idónea a esta dependencia universitaria con la figura de investigadora asociada "C", por artículo 51 del EPA, para ocupar la plaza 79184-23, en el área de estudios antropológicos y de representaciones culturales, en el actual Programa de Humanidades, a partir de la ratificación de este acuerdo por parte del CTH.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12.00 horas.

[Vertical handwritten notes and signatures]


DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
 Presidente del Consejo Interno


LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
 Por los Técnicos Académicos





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN
Secretario del Consejo Interno

DRA. SANDRA LUCÍA RAMÍREZ SÁNCHEZ
Por los Investigadores y Profesores

DR. RUBÉN TORRES MARTÍNEZ
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

